



Generando Energía con Responsabilidad Social

## NOTA

PARA LA PRESENTE COTIZACIÓN, EL PROVEEDOR DEBERÁ ADJUNTAR LO SIGUIENTE:

- DOCUMENTOS EXIGIDOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

### **VII. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

#### **7.1 Experiencia del Personal Clave.**

##### Requisitos:

Cada Gestor del Servicio deberá contar como mínimo con seis (06) meses en servicios de ordenamiento y/o clasificación y/o identificación de bienes y/o recursos relacionados a la información de TI en empresas del sector eléctrico.

##### Acreditación:

La experiencia profesional se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad; o (ii) constancias; o (iii) certificados; o (iv) cualquier otra documentación que de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

#### **7.2 Capacitación del Personal Clave**

##### Requisitos:

Deberá tener como mínimo un (01) curso y/o programas relacionados a Protección de Software y/o Seguridad de la IA y/o Seguridad de la Inteligencia Artificial (Mínimo de 04 horas), y un (01) curso y/o programas relacionados a Protección de Datos y/o Seguridad de los datos para las organizaciones y/o negocios (Mínimo de 08 horas).

##### Acreditación:

Se acreditará con copia simple de constancias y/o certificados y/o curso y/o cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la capacitación del personal propuesto.



### 7.3 Experiencia del postor en la especialidad

#### **Requisitos:**

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 30,000.00 (Treinta Mil con 00/100 soles) por la contratación de servicios iguales o similares durante los cinco (05) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad.

Se considerarán como servicios similares: servicios que comprendan la protección de los activos de información y/o gestión del ciclo de vida del software y/o estructuración de activos de información digitales y/o catalogación de documentos digitales y/o implementación de soluciones de Respaldo (Backup) y/o recuperación ante Desastres (DR) para restauración de sistemas y datos tras incidentes y/o relacionados a la información de TI.

#### **Acreditación:**

La experiencia del postor se acreditará con (i) copia simple de contratos u órdenes de servicio y su respectiva conformidad y/o constancia de prestación o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con vóucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta o cualquier otro documento emitido por la Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, a fin de que demuestre su cumplimiento.